CRÓNICA DE LA XXXVII REUNIÓN PLENARIA DE LA C.E.C.E.L. Alicante, 4-6 de Octubre de 1990

La Asamblea anual de la CECEL se ha realizado este año en Alicante durante los días 4 a 6 de Octubre, corriendo su organización a cargo del *Instituto de Cultura Juan Gil-Albert*, quien alojó a los asambleístas en el Hotel Meliá y tuvo con ellos toda clase de atenciones, obsequiándoles con algunas publicaciones más destacadas. Por ello tanto el Instituto como sus directivos y las Autoridades de la Provincia y Ciudad recibieron el testimonio de agradecimiento de los asistentes a la Asamblea.

Asisten los representantes de 32 Centros, así como la Junta de Gobierno en pleno, presidida por D. Octavio Ruiz Manjón-Cabeza. Por este Centro de Granada asistió su Tesorero D. Pedro Gan Giménez.

Dieron comienzo las actividades en la tarde del día 4 y en el salón de actos de la Diputación Provincial, habiendo recibido previamente los asambleístas la pertinente documentación. Como primer acto se procedió a la entrega al anterior Presidente de la CECEL, D. José Simón Díaz de una placa nombrándole Presidente Honorario y haciéndole tomar asiento en la mesa presidencial de la Asamblea. Los asuntos tratados éste y los siguientes días fueron los siguientes.

1. Informe del Presidente sobre la labor efectuada desde la anterior Asamblea Plenaria de 1989, Destacó los varios contactos mantenidos por el Sr. Presidente con el Director y otros directivos del C.S.I.C. tendentes a clarificar las relaciones de la CECEL con tal organismo y a lograr mayor apoyo económico. La próxima reforma de la organización del CSIC no permite por ahora entrar en modificaciones de la actual situación.

El directivo de la CECEL y representante en ella del CSIC confirmó la concesión a la CECEL de una subvención extraordinaria —pero que se repetirá muy probablemente en años sucesivos— de 10 millones de pts. para uno o varios proyectos de investigación. Se advierte que, según las Bases que se han remitido a los Centros para estos proyectos, serán mejor atendidas aquellas que se presenten por varios Centros conjuntamente o que cuenten con otros medios de subvención complementarios. A este respecto el Instituto Juan Gil-Albert informó de su proyecto sobre la prensa alicantina y Jaén sobre el centenario de S. Juan de la Cruz.

2. Se aprobó el presupuesto liquidado de 1989 y el proyecto para 1990, que distribuye los fondos concedidos por el CSIC: 8 millones entre los Centros para publicaciones; medio millón para el Centro que cada año organiza la Asamblea anual y 1 millón y medio para gastos de la Dirección de la CECEL. Se discutió sobre el carácter, independiente o no, del presupuesto de la CECEL con respecto al CSIC. Por otra parte, el Presidente prometió realizar un presupuesto más detallado para 1991.

Se aprobó la propuesta del Instituto de Estudios Zamoranos para que sea el organizador de la Asamblea anual de 1991.

3. Se admiten como nuevos Centros dentro de la CECEL al *Grupo* de Orense y al *Institut* de Menorca. El representante de Mallorca propone que, dada la diversa condición de los Centros que han hecho gestiones o las harán en lo sucesivo para incorporarse a la CECEL, sería mejor una Federación de los Centros pequeños y éstas solicitaran su admisión.

4. Se comenzó a discutir el proyecto de Reglamento interno de la CECEL, que llegó muy tarde a los Centros, por lo que varios propusieron se aplazase para la Asamblea próxima. Finalmente, una comisión que trabajó con toda rapidez, presenta un texto provisional que se aprueba y remite a los Centros para que hagan las observaciones que estimen oportunas.

5. El Presidente advirtió de la necesidad de contacto entre los diversos Centros, que deben remitirse mutuamente sus publicaciones o, al menos, sus catálogos. Para la próxima Asamblea se montará una exposición de éstas y sus ejemplares quedarán en la sede del Centro que la organice. Se publicará también un Catálogo colectivo y se dará noticia en el *Boletín* de todas las novedades que se le comuniquen.

Sobre este último punto del orden de la Asamblea se discutió sobre el carácter que debiera tener este *Boletín*: informativo, bien confeccionado y con tres números al año, pero sin un coste excesivo. O si debía ser una revista, con artículos, en especial sobre metodología de la investigación en temas locales, sobre todo de Historia. Prevaleció la opinión —defendida entre otros por este Centro de Granada— del Boletín informativo, de menor costo y repercusión económica sobre la cantidad que ahora se reparte entre los Centros.

Tanto la Diputación Provincial como el Ayuntamiento de Alicante obsequiaron a los asambleístas con un almuerzo en un restaurante de la costa alicantina y un buffet-cena en el castillo de Santa Bárbara. El último día se realizó una excursión a Alcoy, en cuya casa de la Cultura se clausuró la Asamblea. Su Ayuntamiento invitó a los asistentes a un almuerzo en el pintoresco paraje forestal de la Fontroja. Al regreso visitaron los restos de las primeras instalaciones industriales alcoyanas que se levantaron el pasado siglo.

Pedro Gan Giménez
Tesorero del Centro